



FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE
Plaza de la Universidad, s/n, 02071
Albacete (España)

**CONVOCATORIA DE LA PRUEBA DE APTITUD PARA LA HOMOLOGACIÓN
DE TÍTULOS EXTRANJEROS
(CURSO ACADÉMICO 2014-2015)**

La Junta de la Facultad de Derecho de Albacete resolvió sobre la convocatoria y organización de la Prueba de Aptitud para la Homologación de Títulos Extranjeros durante el curso académico 2014-2015, decidiendo lo siguiente:

PRIMERO: El **plazo de matrícula** se abre el día 7 de abril de 2015 (martes) y concluye el día 30 de abril de 2015 (jueves), ambos inclusive.

SEGUNDO: Los **trámites administrativos-académicos** se gestionan en la secretaría del Decanato de la Facultad de Derecho de Albacete. En concreto, de la siguiente forma:

El solicitante deberá presentar la siguiente **documentación**:

a) Solicitud de inscripción conforme al Modelo I (“*Solicitud de realización de requisitos formativos complementarios*”) indicado como Anexo en la normativa que regula el *Procedimiento para la realización de requisitos formativos complementarios en la homologación de títulos extranjeros de educación superior* (aprobado por el Consejo de Gobierno de 13 de noviembre de 2008 y publicado en el DO-UCLM nº 122 de marzo de 2009), disponible en <http://www.uclm.es/doc/?id=UCLMDOCID-12-737> y en la que necesariamente se debe marcar la opción “Prueba de aptitud”. También pueden utilizar la solicitud, más simplificada, disponible en la página del Centro.

b) Fotocopia compulsada de la Resolución del Ministerio que condiciona la homologación del título a la superación de los requisitos formativos complementarios indicados en la misma.

c) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

d) Documentación acreditativa de las materias superadas en otras Universidades o centros universitarios.

La documentación se debe entregar, bien entregar **personalmente** en la secretaría del Centro, bien enviarla por **correo certificado** durante el periodo de matriculación abierto al efecto a la dirección de la Facultad de Derecho de Albacete (Secretaría de la Facultad de Derecho de Albacete, Plaza de la Universidad 1, 02071, Albacete, España).

La persona de contacto es Miguel Antonio Blesa Gómez (MiguelAntonio.Blesa@uclm.es).

El envío fuera de plazo de dicha documentación **ELIMINA EL DERECHO A EXAMEN**.

TERCERO: Los **trámites administrativos-económicos** (pago de las tasas que dan derecho a examen) se gestionan en la Unidad de Alumnos del Campus de Albacete.

Las tasas se deberán abonar **una vez que el solicitante recibe la notificación del Centro con la aceptación de su solicitud**.

La persona de contacto es: Juan José Zorrilla (Juan.Zorrilla@uclm.es).

La falta de pago de tasas antes de la realización del examen **ELIMINA EL DERECHO A EXAMEN**.

CUARTO: La **Prueba de Aptitud** consistirá en un **examen** escrito sobre los conocimientos académicos del solicitante referido a las materias indicadas por el interesado en su solicitud. El ejercicio se articulará por materias de forma que se posibilite al interesado la superación **de las materias de forma separada**.

Se formularán **cuatro preguntas para cada materia. El interesado solamente deberá contestar a tres de ellas (cada una de ellas con una puntuación de 3.33). Se debe conseguir una puntuación mínima de 5** para aprobar la materia concreta de la que se trate.

QUINTO: Calendario de pruebas. La prueba comenzará a las 9:00 horas del día señalado y se prolongará hasta las 14:00h. Tras una pausa para la comida se retomará a las 16:00 horas y se prolongará hasta las 21:00 horas. El tiempo para contestar los ejercicios será de una hora para cada una de las sesiones. En concreto, se celebrará:

En convocatoria ordinaria (jueves, día 28 de mayo de 2015).

Seminario 2 de la Facultad de Derecho de Albacete.

Sesión de mañana: Derecho Constitucional (de 9:00 a 10:00 horas), Derecho Comunitario (de 10:00 a 11:00 horas), Derecho Penal (de 11:00 a 12:00 horas), Derecho Internacional Privado (de 12:00 a 13:00 horas) y Derecho Administrativo (de 13:00 a 14:00 horas).

Sesión de tarde: Derecho Civil (de 16:00 a 17:00 horas), Derecho Procesal (de 17:00 a 18:00 horas), Derecho del Trabajo (de 18:00 a 19:00 horas), Derecho Financiero (de 19:00 a 20 horas) y Derecho Mercantil (de 20:00 a 21:00 horas).

En convocatoria extraordinaria (jueves, día 25 de junio de 2015).

Seminario 2 de la Facultad de Derecho de Albacete.

Sesión de mañana: Derecho Constitucional (de 8:30 a 9:30 horas), Derecho Comunitario (de 9:30 a 10:30 horas), Derecho Penal (de 10:30 a 11:30 horas), Derecho Internacional Privado (de 11:30 a 12:30 horas), Derecho Administrativo (de 12:30 a 13:30 horas) y Derecho Civil (de 13:30 a 14:30 horas).

Sesión de tarde: Derecho Procesal (de 16:00 a 17:00 horas), Derecho del Trabajo (de 17:00 a 18:00 horas), Derecho Financiero (de 18:00 a 19:00 horas) y Derecho Mercantil (de 19:00 a 20:00 horas).

En el acto de llamamiento se deberá presentar el documento de identidad o pasaporte. La falta de este documento durante el acto del llamamiento ELIMINA EL DERECHO A EXAMEN.

PROGRAMAS PRUEBA DE APTITUD

AVISO IMPORTANTE: En todo caso, se recomienda hablar con los profesores responsables de la asignatura para más información.

PROGRAMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL
Luz.Martinez@uclm.es

DERECHO CONSTITUCIONAL I: TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN

LECCIÓN I: ELABORACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978.

LECCIÓN II: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978 EN EL CONTEXTO DEL CONSTITUCIONALISMO CONTEMPORÁNEO Y DE LA HISTORIA CONSTITUCIONAL ESPAÑOLA.

LECCIÓN III: LA FORMA DE ESTADO DESDE EL PUNTO DE VISTA TERRITORIAL SEGÚN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.

LECCIÓN IV: LA FORMA DE ESTADO DESDE EL PUNTO DE VISTA IDEOLÓGICO SEGÚN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA: ESTADO DE DERECHO, ESTADO DEMOCRÁTICO, ESTADO SOCIAL.

LECCIÓN V: LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA JURÍDICA Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL.

LECCIÓN VI: LA LEY: LEY ORDINARIA Y LEY ORGÁNICA.

LECCIÓN VII: LOS TRATADOS INTERNACIONALES Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO COMUNITARIO.

LECCIÓN VIII: LOS DECRETOS LEGISLATIVOS Y LOS DECRETOS LEYES.

LECCIÓN IX: EL SISTEMA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL.

DERECHO CONSTITUCIONAL II: DERECHOS Y LIBERTADES

LECCIÓN I: ALGUNAS CUESTIONES BÁSICAS DE LA TEORÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

LECCIÓN II: EL PRINCIPIO DE IGUALDAD.

LECCIÓN III: LOS DERECHOS DE LIBERTAD.

LECCIÓN IV: LOS DERECHOS DEMOCRÁTICOS.

LECCIÓN V: LOS DERECHOS ECONÓMICOS.

LECCIÓN VI: LOS DEBERES CONSTITUCIONALES.

LECCIÓN VII: LAS GARANTÍAS NORMATIVAS E INSTITUCIONALES DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

LECCIÓN VIII: LAS GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

LECCIÓN IX: LA SUSPENSIÓN DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN.

DERECHO CONSTITUCIONAL III: PODERES DEL ESTADO. **COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

LECCIÓN I: LA CORONA.

LECCIÓN II: LAS CORTES GENERALES.

LECCIÓN III: EL GOBIERNO.

LECCIÓN IV: EL PODER JUDICIAL. EL MINISTERIO FISCAL.

LECCIÓN V: EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

LECCIÓN VI: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

BIBLIOGRAFÍA ELEMENTAL

La materia de Derecho Constitucional se prepara con los siguientes textos:

-Constitución española de 1978.

-Manual “Derecho Constitucional”, vols. I y II, del profesor LUIS LÓPEZ GUERRA y otros, ed. Tirant lo Blanch, Valencia (última edición).

PROGRAMA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Enrique.Fernandez@uclm.es

INTRODUCCIÓN.

I.- Presupuestos, contenido y objeto del Derecho Internacional Privado. Contenido y Problemas del Derecho Internacional Privado. Casos típicos (ejemplos). Esquema de resolución de un caso de Derecho Internacional Privado.

II.- El sistema español de Derecho Internacional Privado. La formación histórica del sistema. Las fuentes del sistema español de Derecho Internacional Privado. Especificidades hermeneúicas de las normas de origen convencional o comunitario (STJCE as. 12/76). Los conflictos internos.

DERECHO PROCESAL CIVIL INTERNACIONAL.

III.- La competencia judicial internacional. Los principios informadores del sistema. Las fuentes de regulación. Estructura del sistema de atribución de competencia y naturaleza de los foros.

IV.- Foro general. Foros de la sucursal (STJCE as. 218/86). Foros especiales en materia patrimonial (STJCE as. 26/91; 288/92; 68/93), referencia a los foros de protección y en materia de familia y sucesiones. La tutela cautelar internacional.

V.- La autonomía de la voluntad. Cláusulas de elección de foro. Sumisión tácita.

VI.- Problemas particulares de litispendencia y conexidad. El control de la competencia judicial internacional. La declinatoria internacional.

VII.- El desarrollo del proceso. Auxilio judicial internacional. La notificación Internacional. La prueba Internacional. Problemas procesales derivados de la aplicación de un Derecho extranjero (STC 10/2000).

VIII.- Reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras (STC 43/1986). Los efectos de las resoluciones judiciales extranjeras en España. Resoluciones susceptibles de reconocimiento. Condiciones del reconocimiento y la ejecución (STJCE 305/88). El proceso de reconocimiento y ejecución. Otros títulos. Los documentos públicos extranjeros.

IX.- Regímenes especiales. Alimentos. Sustracción Internacional.

DERECHO APLICABLE

X.- Técnicas de reglamentación. La norma de conflicto. Problemas de aplicación.

XI.- Derecho de la persona y ley personal. Problemas particulares de aplicación de la ley personal de las personas físicas. Comienzo y extinción de la personalidad. Capacidad de la persona. Incapacidades. Protección del incapaz. Las personas jurídicas.

XII.- Derecho de obligaciones (I). Obligaciones contractuales. Introducción. Autonomía de la voluntad y elección del derecho aplicable al contrato. Ley aplicable en defecto de elección.

XIII.- Derecho de obligaciones (II). Políticas de protección y ley aplicable a los contratos de consumidores y al contrato de trabajo. Externalidades, marco jurídico público y normas de intervención. Ámbito de la ley rectora del contrato. Cuestiones sometidas a conexión separada. La cesión de créditos.

XIV.- Derecho de obligaciones (III). Obligaciones extracontractuales. Introducción. El estatuto delictual. Precisión de su contenido en Derecho Internacional Privado. Ley que rige el estatuto delictual. Normas de origen convencional. Cuasicontratos.

XV.- Las cosas y los derechos reales. Planteamiento general. Estatuto real y estatuto patrimonial. Los bienes corporales. Los bienes inmateriales. Derechos sobre derechos.

XVI.- Derecho de familia: el matrimonio. Introducción. La familia en Derecho Internacional Privado. El matrimonio. Las crisis matrimoniales en el Derecho Internacional Privado.

XVII.- Efectos del matrimonio. Régimen económico matrimonial pactado. Efectos del matrimonio en defecto de pacto sobre el régimen económico. Efectos del matrimonio y conflictos internos.

XVIII.- Derecho de familia: filiación y alimentos. Introducción. Establecimiento de la filiación. Relaciones paterno-filiales. La adopción.

XIX.- Alimentos.

XX.- Sucesión hereditaria. La sucesión en el Derecho Internacional Privado español. Delación de la herencia. Cuestiones comunes a las distintas clases de sucesión. Sucesiones y conflictos internos.

BIBLIOGRAFÍA ELEMENTAL

Esplugues Mota e Iglesias Buhigues, derecho internacional privado, Valencia, Tirant lo Blanch, 2011.

Legislación básica de Derecho internacional privado, editorial Tecnos, 16 edición, septiembre de 2006.

Calvo Caravaca y Carrascosa González, Derecho internacional privado, vol.I y II, 7 ed., 2006, editorial Comares.

DERECHO MERCANTIL I

- LECCIÓN 1. EVOLUCIÓN Y CONCEPTO DEL DERECHO MERCANTIL
- LECCIÓN 2. FUENTES Y JURISDICCIÓN
- LECCIÓN 3. INTRODUCCIÓN AL TRATAMIENTO JURÍDICO DE LA EMPRESA, DEL EMPRESARIO Y DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.
- LECCIÓN 4. EL EMPRESARIO
- LECCIÓN 4. EL EMPRESARIO
- LECCIÓN 5. LA CAPACIDAD Y LA RESPONSABILIDAD DEL EMPRESARIO EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL
- LECCIÓN 6. EL DEBER DE CONTABILIDAD
- LECCIÓN 7. PUBLICIDAD REGISTRAL
- LECCIÓN 8. COLABORADORES DEL EMPRESARIO
- LECCIÓN 9. PROTECCIÓN DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL. LA TUTELA DE LA COMPETENCIA.
- LECCIÓN 10. PROTECCIÓN DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL (Continuación).
- LECCIÓN 11. EMPRESA Y ESTABLECIMIENTO MERCANTIL
- LECCIÓN 12. PROPIEDAD INDUSTRIAL
- LECCIÓN 13. PROPIEDAD INDUSTRIAL (Continuación).
- LECCIÓN 14. TEORÍA GENERAL DE LOS TÍTULOS-VALORES. LA LETRA DE CAMBIO
- LECCIÓN 15. LA LETRA DE CAMBIO (Continuación).
- LECCIÓN 16. LETRA DE CAMBIO, CHEQUE Y OTROS TÍTULOS.

DERECHO MERCANTIL II

- LECCIÓN 1. TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES.
- LECCIÓN 2. TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (continuación).
- LECCIÓN 3. TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (continuación).
- LECCIÓN 4. SOCIEDAD COLECTIVA.
- LECCIÓN 5. SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE. CUENTAS EN PARTICIPACIÓN.
- LECCIÓN 6. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO. CAMBIOS DE SOCIOS. DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN. TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN DE SOCIEDADES DE PERSONAS.
- LECCIÓN 7. SOCIEDAD ANÓNIMA. INTRODUCCIÓN Y CARACTERIZACIÓN.
- LECCIÓN 8. FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA.
- LECCIÓN 9. SOCIOS Y ACCIONES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA
- LECCIÓN 10. SOCIOS Y ACCIONES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA (continuación).
- LECCIÓN 11. ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA.
- LECCIÓN 12. ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA (continuación).

LECCIÓN 13. LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA.
LECCIÓN 14. MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA.
LECCIÓN 15. LAS OBLIGACIONES Y OTROS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN.
LECCIÓN 16. DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA.
LECCIÓN 17. TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN.
LECCIÓN 18. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
LECCIÓN 19. LA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES. SOCIEDADES ANÓNIMAS ESPECIALES. OTRAS FORMAS DE EMPRESA Y GRUPOS DE SOCIEDADES.

DERECHO MERCANTIL III

LECCIÓN 1. TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES
LECCIÓN 2. EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE COMERCIAL
LECCIÓN 3. CONTRATO DE COMPRAVENTA Y AFINES
LECCIÓN 4. CONTRATO DE COMPRAVENTA Y AFINES (Continuación)
LECCIÓN 5. CONTRATOS DE COLABORACIÓN COMERCIAL
LECCIÓN 6. CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL
LECCIÓN 7. CONTRATOS DE DEPÓSITO Y PRÉSTAMO. LAS GARANTÍAS MERCANTILES
LECCIÓN 8. LA CONTRATACIÓN BURSÁTIL
LECCIÓN 9. CONTRATOS BANCARIOS
LECCIÓN 10. CONTRATOS BANCARIOS (Continuación)
LECCIÓN 11. CONTRATO DE TRANSPORTE
LECCIÓN 12. CONTRATO DE SEGURO
LECCIÓN 13. CONTRATO DE SEGURO (Continuación).
LECCIÓN 14. CONTRATO DE SEGURO (Continuación)
LECCIÓN 15. OTRAS FIGURAS CONTRACTUALES
LECCIÓN 16. LA CRISIS ECONÓMICA DE LA EMPRESA. EL DERECHO CONCURSAL. INTRODUCCION
LECCIÓN 17. LOS PRESUPUESTOS DE APERTURA DEL CONCURSO. LOS EFECTOS DEL CONCURSO
LECCIÓN 18. LAS OPERACIONES DEL CONCURSO.
LECCIÓN 19. LA CALIFICACIÓN DEL CONCURSO
LECCIÓN 20. LAS SOLUCIONES AL CONCURSO DE ACREEDORES. CONCLUSIÓN Y REAPERTURA

BIBLIOGRAFÍA ELEMENTAL

Las tres asignaturas pueden prepararse con el siguiente material:

- Colección legislativa actualizada (Código de Comercio y legislación mercantil especial)
- SÁNCHEZ CALERO, F. *Instituciones de Derecho Mercantil*, 2 volúmenes, ed. Aranzadi-Thomson, Madrid, (última edición)

DERECHO PENAL. PARTE GENERAL

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL

TEMA 1. Derecho Penal y control social. La potestad punitiva del Estado y sus límites. Aplicación del Derecho Penal en el espacio y en el tiempo. Codificación penal en España: el Código penal de 1995 y sus reformas.

TEMA 2. Presupuesto de hecho: el delito. Consecuencia jurídica: penas y medidas de seguridad. Los fines de la pena.

TEMA 3. Programa penal de la Constitución. Principio de legalidad. Principio de proporcionalidad. Principio de culpabilidad.

BLOQUE 2. LA TEORÍA DEL DELITO

TEMA 4. El delito: concepto y elementos integrantes.. Evolución del concepto: sistema causalista, sistema finalista, sistema funcionalista. Concepto de delito en el Código penal español. Clasificación de las infracciones.

TEMA 5. Antijuricidad en sentido formal: relación entre tipicidad y antijuricidad. Antijuricidad en sentido material: desvalor de acción y desvalor de resultado.

TEMA 6. El comportamiento humano como base de la teoría del delito. La ausencia de comportamiento humano: estados de inconsciencia, movimientos reflejos, fuerza irresistible. La responsabilidad penal de las personas jurídicas. La actuación en nombre de otro.

TEMA 7. Concepto de “tipo penal”. Funciones del tipo penal. Estructura del tipo penal. Elementos del tipo: la acción, los sujetos, objeto material y jurídico del delito, tiempo y lugar. Clases de tipos: según las modalidades de acción, según los sujetos, según la relación con el bien jurídico.

TEMA 8. Causalidad e imputación objetiva como elementos del tipo objetivo. La relación de causalidad como presupuesto de la imputación objetiva del resultado: cuestiones previas; la causalidad como condición; teorías evolucionadas de la causalidad. La imputación objetiva: el principio del riesgo (riesgos adecuados socialmente, disminución del riesgo); criterios adicionales al principio del riesgo (creación o no creación del riesgo no permitido, incremento o no del riesgo permitido, la esfera de la protección de la norma)

TEMA 9. Concepto de dolo. Clases de dolo: el dolo directo, el dolo eventual. El error de tipo y la ausencia de dolo. Los elementos subjetivos del injusto.

TEMA 10. El tipo de injusto del delito imprudente: la infracción del deber objetivo de cuidado, la causación del resultado e imputación objetiva del mismo. El delito imprudente en el Código penal.

TEMA 11. Concepto de omisión y clases: concepto natural, concepto normativo. Clases. Delitos de omisión propios. Los delitos de omisión impropios o de comisión por omisión: regulación legal, primera condición: equivalencia efectuada según el sentido del texto de la Ley, segunda condición: existencia de un especial deber jurídico del autor. Fuentes y funciones de la posición de garante: fuentes formales, funciones que dimanen de la posición de garante (protectoras de un bien jurídico, de vigilancia de una fuente de peligro).

TEMA 12. El “iter criminis” y sus fases. Fundamento de punición de fases anteriores a la consumación. Los actos preparatorios punibles. La tentativa: tipo de lo injusto del delito intentado, tentativa acabada e inacabada, idoneidad de la tentativa y la llamada “tentativa inidónea”. El desistimiento voluntario.

TEMA 13. Evolución del concepto de autor: la teoría del dominio del hecho. Autoría directa. Autoría mediata. Coautoría. La participación: inducción, cooperación necesaria, complicidad. Formas de coautoría y participación intentadas. La participación en los delitos especiales.

TEMA 14. Concepto, naturaleza jurídica y clases. Estructura de las causas de justificación: presupuesto de la causa de justificación, condiciones para la justificación de la conducta. El elemento subjetivo de las causas de justificación. El error sobre el presupuesto fáctico de las causas de justificación (“error de tipo permisivo”). El error sobre la existencia o límites de las causas de justificación (“error de prohibición indirecto”).

TEMA 15. La legítima defensa. El estado de necesidad. El cumplimiento de un deber. El ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo. El valor del consentimiento.

TEMA 16. Evolución del concepto de culpabilidad como categoría dogmática del delito. Imputabilidad: concepto y evolución; causas de inimputabilidad (anomalías psíquicas, intoxicación plena, alteraciones en la percepción). La conciencia de la antijuridicidad: el error de prohibición. La exigibilidad de otra conducta: el miedo insuperable, el estado de necesidad exculpante.

TEMA 17. Concepto y función. Excusas absolutorias. Condiciones objetivas de punibilidad.

TEMA 18. Teoría general. Naturaleza y comunicabilidad de las circunstancias. Circunstancias atenuantes. Circunstancias agravantes. La circunstancia mixta de parentesco.

TEMA 19. El concurso de delitos: concurso real, concurso ideal, concurso medial. El delito continuado. El concurso de leyes.

BLOQUE 3. CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO

TEMA 20. Las características de la pena. Las penas en el Código penal español. La pena de muerte en el mundo.

TEMA 21. La pena de prisión. Otras penas privativas de libertad. La suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad. La sustitución de la pena privativa de libertad. La libertad condicional.

TEMA 22. *Las penas privativas de otros derechos. Las penas accesorias. La pena de multa.*

TEMA 23. La determinación cualitativa del marco penal (pena superior e inferior en grado). La determinación cuantitativa (mitad superior o inferior). La individualización judicial de la pena.

TEMA 24. Regulación del Código Penal y principios garantizadores. Clases y supuestos de aplicación. La ejecución de las medidas de seguridad. Responsabilidad penal del menor.

TEMA 25. Naturaleza jurídica. Clases. Personas civilmente responsables. Resarcimiento de la víctima. Costas procesales.

TEMA 26. Consecuencias accesorias y extinción de la responsabilidad criminal.

BIBLIOGRAFÍA:

BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE / PÉREZ CEPEDA / ZUÑIGA RODRÍGUEZ: *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Penal. Tomo I: Introducción al Derecho Penal*. Ed. Iustel, Madrid, 2010.

DEMETRIO / DE VICENTE MARTÍNEZ / MATELLANES RODRÍGUEZ: *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Penal. Tomo II: Teoría del delito*. Ed. Iustel, Madrid, 2011.

DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL

BLOQUE 1. DELITOS CONTRA BIENES JURÍDICOS PERSONALES

TEMA 1. Delitos contra la vida. Homicidio. Asesinato.

TEMA 2. Delitos contra la salud. Lesiones. Tipología. Especial consideración de la violencia de género.

TEMA 3. Delitos contra la libertad. Coacciones, amenazas y detenciones ilegales.

TEMA 4. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales. Agresión sexual. Abuso sexual. Agresión y abuso de menores de 13 años.

BLOQUE 2. DELITOS CONTRA BIENES JURÍDICOS PATRIMONIALES

TEMA 5. Delitos de apoderamiento: Hurto. Robo.

TEMA 6. Delitos de defraudación: Estafa. Apropiación indebida.

BLOQUE 3. DELITOS CONTRA BIENES JURÍDICOS COLECTIVOS

TEMA 7. Delitos contra la salud pública. Especial consideración del tráfico de drogas.

TEMA 8. Delitos contra la seguridad vial.

TEMA 9. Delitos contra el medio ambiente. Especial consideración del delito ecológico.

BIBLIOGRAFÍA:

MUÑOZ CONDE: *Derecho Penal. Parte Especial*. Ed. Tirant lo Blanch, 18. ed., Valencia 2010.

I. DERECHO DE LA PERSONA Y PARTE GENERAL.

LECCIÓN 1ª

El concepto y desarrollo del Derecho Civil. El Código Civil y la Constitución Española de 1978. La relación jurídica y la dinámica de los derechos subjetivos. La subrogación real. La representación. La persona. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. El estado civil y las circunstancias modificativas de la capacidad de obrar. El Registro Civil. Los derechos de la personalidad. La persona jurídica: Clases y régimen jurídico.

LECCIÓN 2ª

El objeto de la relación jurídica. Concepto y clasificación de las cosas. El patrimonio. El negocio jurídico.

II. TEORÍA DE LAS OBLIGACIONES.

LECCIÓN 3ª

El derecho de obligaciones. Concepto y elementos de la obligación. Las fuentes de las obligaciones en el Código Civil. La voluntad unilateral como fuente de las obligaciones. Clases de obligaciones por razón de los sujetos, del objeto y del vínculo.

LECCIÓN 4ª

El pago o cumplimiento. Los sujetos, el lugar, el tiempo y la prueba del pago. La imputación de pagos. El ofrecimiento de pago y la consignación. Dación en pago. Pago por cesión de bienes.

LECCIÓN 5ª.

La modificación de las obligaciones y sus clases. La modificación objetiva y subjetiva. Causas de extinción de la obligación y sus clases. La novación extintiva. La compensación. La remisión o condonación. La imposibilidad sobrevenida de la prestación.

LECCIÓN 6ª.

La responsabilidad civil contractual: incumplimiento e inexacto cumplimiento de la prestación. Incumplimiento voluntario e involuntario. Efectos del incumplimiento. Garantías del acreedor para el cumplimiento de la obligación. La acción subrogatoria o indirecta, la acción revocatoria o pauliana y la acción directa.

III. TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO.

LECCIÓN 7ª.

El concepto de contrato. Principios de la contratación en el Ordenamiento jurídico español. Clasificación de los contratos. Los elementos y la forma del contrato. Tratos

preliminares. La oferta del contrato y la aceptación. Perfección. La interpretación e integración del contrato. Los efectos del contrato entre las partes y en relación a terceros. La cesión del contrato y el subcontrato. La ineficacia en general y sus causas. La nulidad absoluta y parcial. La anulabilidad. La confirmación del contrato anulable. La rescisión.

IV. CONTRATOS TRASLATIVOS DEL DOMINIO.

LECCIÓN 8ª.

El contrato de compraventa. El contrato de permuta. El contrato de donación. El arrendamiento de bienes en el Código Civil. El contrato de arrendamiento de fincas urbanas y rústicas.

V. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.

LECCIÓN 9ª.

Responsabilidad extracontractual. El daño. La imputación de la responsabilidad. La reparación como fin de la responsabilidad.

VI. DERECHOS REALES.

LECCIÓN 10ª.

Configuración de los derechos reales. Diferencia de los derechos reales con los de crédito. Los modos de adquirir y transmitir los derechos reales. Los sistemas de adquisición y transmisión. Concepto y elementos de la posesión. Clases de posesión. Sujeto y objeto de la posesión. Adquisición y pérdida de la posesión. La protección posesoria. Liquidación del estado posesorio. La tradición. La usucapión. La ocupación. El hallazgo y el tesoro oculto. La accesión. Extinción y pérdida de los derechos reales.

LECCIÓN 11ª.

Concepto y contenido del derecho de propiedad. Límites y limitaciones del dominio. Acciones protectoras del dominio. La acción reivindicatoria. Las propiedades especiales. La comunidad de bienes y derechos. La copropiedad. La propiedad horizontal. Los complejos inmobiliarios privados. El aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles.

LECCIÓN 12ª.

El derecho de usufructo. Los derechos reales de uso y habitación. El derecho real de servidumbre. Los derechos de censo. El derecho de superficie. Los derechos reales de garantía. Los derechos reales de adquisición preferente.

VII. DERECHO INMOBILIARIO REGISTRAL

LECCIÓN 13ª.

La publicidad y los derechos reales. El derecho Inmobiliario registral. El Registro de la Propiedad. La finca como base del Registro: finca material, fincas especiales y finca registral. Medios de inmatriculación. El procedimiento registral. Efectos de la inscripción. La legitimación registral. El asiento registral: sus clases.

VIII. DERECHO DE FAMILIA.

LECCIÓN 14ª.

El derecho de familia. El parentesco. Los alimentos entre parientes. El matrimonio civil. La promesa de matrimonio. La unión de hecho. Efectos personales del matrimonio. Las situaciones de crisis matrimonial: nulidad, separación y divorcio. Los efectos patrimoniales del matrimonio. El régimen económico matrimonial primario. Las capitulaciones matrimoniales. Las donaciones por razón del matrimonio. Los regímenes económicos del matrimonio en el Derecho español: sociedad de gananciales, separación de bienes y participación.

LECCIÓN 15ª.

La filiación. El acogimiento de menores. La adopción. La patria potestad. Las instituciones de guarda: la tutela, la curatela, el defensor judicial y la guarda de hecho.

IX. DERECHO DE SUCESIONES.

LECCIÓN 16ª.

La sucesión “mortis causa” y el Derecho de Sucesiones. La herencia. La comunidad hereditaria. La legítima. La mejora. La partición de la herencia. La desheredación. Las reservas hereditarias. La sucesión testamentaria y el negocio jurídico “mortis causa”. El testamento. La institución de heredero. Las sustituciones hereditarias. El legado. El albaceazgo. La constatación de inexistencia o ineficacia del testamento. La sucesión intestada.

BIBLIOGRAFÍA ELEMENTAL

MORENO QUESADA, Bernardo y otros: “Curso de Derecho Civil I. Parte general y Derecho de la persona”. “Curso de Derecho Civil II. Derecho de obligaciones, contratos y responsabilidad por hechos ilícitos”. “Curso de Derecho Civil III. Derechos Reales y Registral Inmobiliario”. “Curso de Derecho Civil IV. Derecho de Familia y Sucesiones”. Editorial Tirant lo Blanch. Valencia. Última edición.

ALBALADEJO GARCÍA, Manuel: “Derecho Civil”. Tomo I: Introducción y parte general. Volumen Primero: Introducción y Derecho de la persona”. “Tomo I: Introducción y parte general. Volumen Segundo: La relación, las cosas y los hechos jurídicos”. “Tomo II: Derecho de obligaciones. Volumen Primero: La obligación y el contrato en general”. “Tomo II: Derecho de obligaciones. Volumen Segundo: Los contratos en particular y las obligaciones no contractuales”. Tomo III: Derecho de bienes. Volumen Primero: Parte general y derecho de

propiedad". "Tomo III: Derecho de bienes. Volumen Segundo: Derechos reales en cosa ajena y Registro de la Propiedad". "Tomo IV: Curso de Derecho Civil. Derecho de Familia". "Tomo V: Curso de Derecho Civil. Derecho de Sucesiones". José María Bosch editor, S.A. Barcelona. Última edición.

DÍEZ-PICAZO, Luis y GULLÓN. Antonio: "Sistema de Derecho Civil. "Volumen I: Introducción. Derecho de la persona. Autonomía privada. Persona jurídica". "Volumen II: El contrato en general. La relación obligatoria. Contratos en especial. Cuasi contratos. Enriquecimiento sin causa. Responsabilidad extracontractual". "Volumen III: Derecho de cosas y Derecho Inmobiliario Registral". "Volumen IV: Derecho de Familia. Derecho de Sucesiones". Editorial Tecnos, S.A. Madrid. Última edición.

LACRUZ BERDEJO, José Luis: "Elementos de Derecho Civil". "Tomo I: Parte general". "Tomo II: Derecho de obligaciones. Volumen 2º: Teoría general del contrato. Volumen 3º: Contratos y cuasicontratos. "Tomo III: Derechos reales. Volumen 1º: Posesión y propiedad". "Volumen 2º: Derechos reales limitados. Situaciones de cotitularidad". "Tomo III bis: Derecho inmobiliario registral". "Tomo IV: Derecho de familia". Editorial Dykinson, S.L. Madrid. Última edición.

O'CALLAGHAN MUÑOZ, Xavier: "Compendio de Derecho Civil". "Tomo I": Parte general". "Tomo II: Derecho de obligaciones. Volumen 1º: Teoría general de la obligación, del contrato y del acto ilícito". "Volumen 2º: Contratos en particular". "Tomo III: Derechos reales e hipotecario". "Tomo IV: Derecho de familia". "Tomo V: Derecho de sucesiones". Editoriales de Derecho Reunidas (Edersa), S.A. Madrid. Última edición.

DERECHO COMUNITARIO
angel.slegido@uclm.es

Contenidos.

TEMA 1: EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN EUROPEA Y LA UNIÓN EUROPEA: DE LA CREACIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS A LA CONSTITUCIÓN EUROPEA.

TEMA 2: LA UNIÓN EUROPEA Y SUS MIEMBROS: AMPLIACIÓN, ESTATUTO DE MIEMBRO, REVISIÓN Y SISTEMA COMPETENCIAL.

TEMA 3: LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN.

TEMA 4: EL SISTEMA DE FUENTES DE LA UNIÓN EUROPEA.

TEMA 5: LAS RELACIONES ENTRE EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y LOS DERECHOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS: EL CASO ESPAÑOL.

TEMA 6: EL SISTEMA JUDICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

BIBLIOGRAFÍA ELEMENTAL

- A. MANGAS MARTÍN y D.J. LIÑÁN NOGUERAS, Instituciones y Derecho de la Unión Europea, 6ª ed., Editorial Tecnos, Madrid, 2010.

- J. ALCAIDE FERNÁNDEZ y R. CASADO RAIGÓN (Coords.), Curso de Derecho de la Unión Europea, 1ª ed., Editorial Tecnos, Madrid, 2011.

- A. FERNÁNDEZ TOMÁS, I. FORCADA BARONA, R. HUESA VINAIXA y A. SÁNCHEZ LEGIDO, Instituciones de Derecho Comunitario, 2ª ed., Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2000.

- Pueden encontrarse más referencias y materiales de estudio en la web: www.uclm.es/profesorado/asanchez

DERECHO DEL TRABAJO

Berta.Valdes@uclm.es

TEMA PRIMERO

1. El Derecho del Trabajo: noción y contenido. Función del Derecho del Trabajo. a) Trabajo y conflicto social; b) La cuestión social: el movimiento obrero y el intervencionismo científico.
2. Las fuentes del Derecho del Trabajo. La Constitución. El sistema de derechos laborales constitucionalmente garantizados. La potestad reglamentaria. La regulación administrativa sectorial de condiciones de trabajo. Tipos de convenios: su eficacia y posición en el sistema de fuentes.
3. Aplicación e interpretación de las normas laborales: a) concurrencia de normas; b) Sucesión temporal de normas. El principio de irrenunciabilidad de derechos

TEMA SEGUNDO

1. La libertad sindical: titularidad y contenido. La tutela de la libertad sindical.
2. El sindicato: concepto y funciones. La mayor representatividad sindical: facultades de actuación.
3. La asociación de empresarios: a) función constitucional; b) la mayor representatividad de las asociaciones empresariales.

TEMA TERCERO

1. Organización y acción colectiva de los trabajadores en la empresa. El doble canal de representación.
2. La representación unitaria y electiva del personal en los centros de trabajo: a) órganos de representación: comités de empresa y delegados de personal; b) funciones, competencias y garantías.
3. La acción sindical en la empresa: a) órganos sindicales en la empresa: secciones sindicales y delegados sindicales; b) funciones, competencias y garantías.

TEMA CUARTO

1. El convenio colectivo estatutario. La negociación del convenio: a) Legitimación de las partes y composición de la comisión negociadora; b) el procedimiento de tramitación, validez y publicidad del convenio; c)

- unidades de negociación y concurrencia de convenios
2. El régimen jurídico y la relación con el convenio colectivo estatutario de los pactos colectivos extraestatutarios y los acuerdos de empresa.
 3. La concertación social

TEMA QUINTO

1. Autotutela colectiva y derecho de huelga. La regulación del derecho de huelga: a) titularidad y ejercicio; b) convocatoria; c) huelgas abusivas y huelgas ilegales; d) huelga en servicios esenciales de la comunidad; e) efectos de la huelga.
2. Otras medidas de conflicto colectivo: El reconocimiento constitucional y su alcance.
3. Procedimientos de solución extrajudicial de conflictos colectivos: conciliación, mediación y arbitraje. El Acuerdo estatal de solución de conflictos (ASEC).

TEMA SEXTO

1. Noción legal del contrato de trabajo: ajeneidad y dependencia. Formación del contrato de trabajo y periodo de prueba.
2. El contrato indefinido y a tiempo completo como forma-tipo. La contratación temporal estructural. Los contratos formativos. El contrato a tiempo parcial.

TEMA SEPTIMO

1. El concepto de empresario. El fenómeno de los grupos de empresas. Las relaciones de trabajo triangulares: a) Empresas de trabajo temporal. b) Cesión de trabajadores. c) Contratas y subcontratas.
2. La posición contractual del empleador. a) El poder de dirección y control de la actividad laboral y sus límites: los derechos fundamentales del trabajador; b) El poder disciplinario.

TEMA OCTAVO

1. La posición contractual del trabajador: los derechos básicos del trabajador y los deberes en la prestación de trabajo. Clasificación profesional y movilidad funcional

2. El tiempo de trabajo y los descansos. a) La jornada de trabajo: régimen legal. b) El descanso semanal. c) Vacaciones anuales retribuidas. d) Interrupciones de la prestación.
3. El lugar de trabajo: empresa y centro de trabajo. La movilidad geográfica del trabajador. Traslados individuales y colectivos.
4. La retribución del trabajo: a) Concepto jurídico de salario; b) Composición del salario: salario base y complementos salariales. El salario mínimo interprofesional. La determinación de la cuantía salarial

TEMA NOVENO

1. Modificaciones del contrato de trabajo: a) El cambio de la persona del empresario: la transmisión de empresa; b) Modificaciones sustanciales: de carácter individual y de carácter colectivo.
2. Concepto y causas de extinción del contrato de trabajo. la facultad resolutoria del trabajador: a) dimisión. b) Resolución causal.
3. El despido individual disciplinario y por causas objetivas: causas, forma, calificación y efectos.
4. Los despidos colectivos: a) Concepto y causas. b) Expediente de regulación de empleo: periodo de consulta y fases. c) Efectos.

BIBLIOGRAFÍA ELEMENTAL

MANUALES RECOMENDADOS

MARTÍN VALVERDE, A. / RODRÍGUEZ-SAÑUDO, F. / GARCIA MURCIA, J.,
Derecho del Trabajo, Tecnos, 2007.

PALOMEQUE LOPEZ, M.C. / ALVAREZ DE LA ROSA, M., *Derecho del Trabajo*, CEURA, 2007.

TEXTOS LEGALES

LEGISLACIÓN SOCIAL BASICA, Ed. Civitas, 2007.

LEGISLACIÓN LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Ed. Aranzadi, 2007.

I. DERECHO PROCESAL CIVIL

LA JURISDICCIÓN ESPAÑOLA Y LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL
EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA

EL PROCESO CIVIL:

- EL ORDEN JURISDICCIONAL CIVIL
- LAS PARTES PROCESALES
- LOS ACTOS PROCESALES
- LA PRUEBA
- EL JUICIO ORDINARIO
- EL JUICIO VERBAL
- LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
- EL PROCESO DE EJECUCIÓN
- LOS PROCESOS ESPECIALES

II. DERECHO PROCESAL PENAL

EL PROCESO PENAL:

- EL ORDEN JURISDICCIONAL PENAL.
- LAS PARTES PROCESALES
- LOS ACTOS PROCESALES
- EL PROCESO PENAL POR DELITOS GRAVES.
- EL PROCESO PENAL ABREVIADO.
- LOS JUICIOS RÁPIDOS
- EL PROCESO ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO
- EL PROCESO DE EJECUCIÓN
- LOS PROCESOS ESPECIALES

BIBLIOGRAFÍA ELEMENTAL

TEXTOS DE ESTUDIO

Se recomienda el estudio de la estructura y contenidos esenciales de las siguientes normas:

- Ley Orgánica del Poder Judicial
- Ley de Enjuiciamiento Civil
- Ley de Enjuiciamiento Criminal.

DERECHO ADMINISTRATIVO Juana.Morcillo@uclm.es
--

TEMA 1: LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- I. Introducción
- II. La evolución de la Administración y su derecho
- III. El sistema de Administraciones Públicas en España

TEMA 2: LAS BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DEL ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO

- I. Los principios constitucionales del ordenamiento administrativo
- II. La cláusula de Estado de Derecho
- III. La cláusula de Estado Social
- IV. La cláusula de Estado Democrático
- V. La cláusula de Estado Autonómico
- VI. La pertenencia a una organización supranacional

TEMA 3: LA TEORÍA GENERAL DEL SISTEMA NORMATIVO: LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY

- I. Las normas
- II. El sistema normativo
- III. La Constitución: concepto y significado
- IV. La Constitución como texto normativo y su aplicación
- V. La ley
- VI. Las leyes de producción parlamentaria
- VII. Las normas gubernamentales con rango de ley

TEMA 4: EL REGLAMENTO

- I. La formación histórica de la potestad reglamentaria
- II. Los caracteres generales de la potestad reglamentaria
- III. El régimen jurídico de la potestad reglamentaria

TEMA 5: TEORÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- I. Las figuras subjetivas en el derecho administrativo
- II. Las situaciones jurídicas subjetivas
- III. Las técnicas de estructuración: la potestad organizatoria
- IV. Las técnicas de distribución funcional
- V. Las técnicas de unidad y coherencia en la acción
- VI. Las técnicas de asociación de sujetos privados a la realización de funciones públicas

TEMA 6: LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

- I. Introducción
- II. La organización central
- III. La organización territorial o periférica
- IV. Las organizaciones administrativas especializadas

TEMA 7: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

- I. El hecho regional en España y su regulación constitucional el Título VIII de la Constitución. El proceso de formación del sistema autonómico
- II. La estructura de las Comunidades Autónomas
- III. Las competencias de las Comunidades Autónomas

TEMA 8: LAS ENTIDADES LOCALES

- I. Las entidades locales en España
- II. La Administración municipal
- III. La Administración provincial
- IV. Las relaciones entre las Administraciones locales y las entidades territoriales superiores

TEMA 9: LAS PERSONIFICACIONES INSTRUMENTALES

- I. Introducción
- II. Las personificaciones instrumentales de naturaleza corporativa
- III. Las personificaciones instrumentales de naturaleza fundacional
- IV. Las Administraciones independientes

TEMA 10: EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

- I. El procedimiento administrativo en general
- II. La regulación del procedimiento administrativo en España
- III. Los sujetos del procedimiento
- IV. La iniciación del procedimiento
- V. La instrucción del procedimiento
- VI. La terminación del procedimiento

TEMA 11: EL ACTO ADMINISTRATIVO

- I. La problemática caracterización del acto administrativo
- II. Las clases de actos administrativos
- III. Los elementos o requisitos de validez del acto administrativo
- IV. La invalidez de los actos administrativos
- V. La eficacia de los actos administrativos
- VI. La extinción de los actos administrativos
- VII. la ejecución de los actos administrativos
- VIII. La revisión de oficio

TEMA 12: LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS

- I. Cuestiones generales
- II. Las partes
- III. El objeto y la motivación del recurso
- IV. El procedimiento administrativo de recurso
- V. Las reclamaciones previas a los procesos civiles o laborales

TEMA 13: EL PROCESO JURISDICCIONAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

- I. El control judicial de la actividad administrativa
- II. El orden jurisdiccional contencioso-administrativo
- III. El proceso contencioso-administrativo: caracteres generales y elementos
- IV. Los procedimientos contencioso-administrativos
- V. El régimen de recursos

TEMA 14: LOS CONTENIDOS TÍPICOS DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

- I. La actividad de ordenación
- II. La actividad prestacional o de servicio público: a la luz de la Directiva de servicios
- III. La actividad promocional o de fomento

TEMA 15: LA ACTIVIDAD SANCIONADORA

- I. La potestad sancionadora de la Administración: origen y situación
- II. El régimen de las infracciones

- III. El régimen de las sanciones
- IV. El procedimiento sancionador

TEMA 16: LA EXPROPIACIÓN FORZOSA

- I. La actividad expropiatoria: fundamento, evolución y límites
- II. El régimen jurídico de la potestad expropiatoria
- III. El procedimiento expropiatorio
- IV. La extinción de la expropiación: la reversión

TEMA 17: LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN

- I. Evolución, regulación y caracteres generales
- II. Los presupuestos o requisitos de la responsabilidad
- III. El contenido del deber indemnizatorio
- IV. Las vías formales para la exigencia de responsabilidad

TEMA 18: LOS CONTRATOS PÚBLICOS

- I. El proceso de formación del Derecho de la contratación pública
- II. Las partes de los contratos administrativos
- III. El objeto de los contratos administrativos
- IV. El procedimiento de contratación
- V. El contenido del contrato
- VI. La extinción del contrato

TEMA 19: LOS BIENES PÚBLICOS. PARTE GENERAL

- I. Los bienes y el patrimonio de las Administraciones Públicas.
- II. El régimen jurídico de los bienes públicos: concepto, naturaleza y elementos.
- III. El tráfico jurídico patrimonial
- IV. Técnicas de garantía de la identidad
- V. Técnicas de garantía de la integridad
- VI. Técnicas de garantía de la indisponibilidad
- VII. Otros bienes públicos de régimen especial: bienes comunales y Patrimonio Nacional

TEMA 20: EL EMPLEO PÚBLICO

- I. El sistema español de empleo público; evolución legislativa histórica. El EBEP de 2007
- II. Las clases de personal
- III. Las técnicas de ordenación de la función pública, en especial, las unidades de encuadramiento de funcionarios
- IV. El status funcional: constitución (requisitos, selección, nombramiento)
- V. El status funcional: contenido (derechos individuales, colectivos y deberes)
- VI. El status funcional: dinámica (situaciones, incompatibilidades, responsabilidad) y extinción
- VII. La función pública en la Unión Europea

BIBLIOGRAFÍA ELEMENTAL

1. Manuales:

- a. SÁNCHEZ MORÓN, M., *Derecho Administrativo. Parte General*, ed. Tecnos, 7ª ed., Madrid, 2011.
- b. SÁNCHEZ MORÓN, M., *Derecho de la Función Pública*, ed. Tecnos, 6ª ed., Madrid, 2011.

c. SANTAMARÍA PASTOR, J.A., *Principios de Derecho Administrativo*, ed. Iustel, 2ª ed., Madrid, 2009.

2. **Textos normativos:** Código de *Leyes administrativas*, ed. Aranzadi, 17ª ed., 2011.

DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Gracia.Luchena@uclm.es

Programa disponible en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha.

BIBLIOGRAFÍA ELEMENTAL

AA.VV., *CURSO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO*, Ed. Tecnos, última edición.